



AYTO. EL FRANCO			
Código de Documento ARCZI0062	Código de Expediente	Fecha y Hora 02/07/2015 09:07	Página 1 de 1
Código de Verificación Electrónica (COVE)	 0X4Z0547630H2B2J0YUU		

AVISO

Asunto: Información pública sobre Plan Territorial Especial para la Estrategia Integrada de Gestión Portuaria Litoral del Principado de Asturias (EIGPLA) así como su Informe de Sostenibilidad Ambiental.

Se pone en conocimiento de todas las personas interesadas que se encuentra a información pública el **ACUERDO** por el cual se aprueba inicialmente el **Plan Territorial Especial para la Estrategia Integrada de Gestión Portuaria Litoral del Principado de Asturias (EIGPLA)** así como su **Informe de Sostenibilidad Ambiental**.

Para dar cumplimiento a lo que dispone el artículo 53 del Decreto Legislativo 1/2004, de 22 de abril, por el que se aprueba el Texto Refundido de las Disposiciones Legales Vigentes en Materia de Ordenación del Territorio y Urbanismo del Principado de Asturias, y su vez al artículo 10 de la Ley 9/2006m de 28 de abril sobre evaluación de los efectos de determinados planes y programas en el medio ambiente, se someten a información pública por el plazo de 45 días contados a partir de la publicación en Boletín Oficial del Principado de Asturias

A fin de que pueda ser examinado durante el plazo indicado, en las oficinas del Servicio de Gestión y Disciplina Urbanística sitas en la Calle Coronel Aranda, nº2, de Oviedo, planta cero, sector derecho, en horario de 9:00 a 14:00 horas y en el tablón de anuncios de la sede electrónica del portal <https://sede.asturias.es>

**Lo que se hace público para general conocimiento.
En A Caridá a 02 de julio de 2.015.**

LA ALCALDESA - PRESIDENTA

P.O.



Fdo.: Dña. Cecilia Pérez Sánchez